

>

D

O

S

S

I

E

R

ellos encontramos bien expuesto su pensamiento colectivista en el que combina libertad individual y la intervención del Estado; tradición y modernidad, propiedad privada y propiedad colectiva. En estos escritos se muestra al mejor Costa, refor-

mador social y defensor de una legislación social avanzada y de un gobierno para el pueblo (“*para la blusa y el calzón corto*”), por razones de equidad, que reclama una acción urgente más que para evitar la revolución para hacerla innecesaria.

1897: COLECTIVISMO AGRARIO

CRISTÓBAL GÓMEZ BENITO
COMISARIO DEL CENTENARIO DE COSTA
PROF. TITULAR DE LA UNED

La primera edición de *Colectivismo agrario en España* es de 1897¹. En esta edición solo se publicó la primera parte: “Doctrinas”. Al año siguiente se publica una segunda edición compuesta por dos partes: I. “Doctrinas” y II. “Hechos”. Posteriormente, Tomás Costa hace una nueva edición en 1915, como tomo V de las Obras Completas de la Biblioteca Costa. En esa edición, Tomás añade dos textos nuevos: el capítulo XVIII (“Un regenerador español del siglo XVII”) y el capítulo XIX (“El pueblo y la propiedad territorial”)². La intención de Joaquín Costa era la de hacer una parte tercera, titulada “Crítica” (o “Conclusión”, en otros textos), que nunca apareció, porque no la hizo. Parece que Costa trabajó en esa tercera parte presuntamente destinada a presentar sus propuestas sobre la cuestión de la propiedad y su defensa de la intervención estatal sobre la misma y la utilidad de ciertas formas colectivistas, como afirma el propio Costa en su anuncio: “Deducción de los precedentes hechos, para la práctica, a propósito de la cuestión social”, pero no pudo ocuparse de ello, tal vez porque en esos años todas sus energías se emplean en la actividad política directa.

A diferencia de otros libros editados por Costa, este se escribe casi en su totalidad como obra unitaria, con excepción de un largo párrafo (páginas 116-118 de la primera edición), que corresponde a parte del prólogo de Costa a la novela de Pascual Queral *La ley del embudo*³. El libro se inscribe en el marco de una serie de estudios y proyectos que ocupan la atención del Costa de la plena madurez, atento al problema social. El primero y más importante de ellos es *Colectivismo, comunismo y socialismo en derecho positivo español (ensayo de un plan)*, (en adelante *Ensayo*) de 1895, el cual no es otra cosa que un índice desglosado y con pequeños desarrollos

1
Madrid, Imprenta de San Francisco de Sales.

2
Que es básicamente el mismo texto de “Ideas de las Cortes españolas acerca de la propiedad territorial”, que Costa pensaba incluir en una segunda edición de *Colectivismo*.

3
Madrid, Librería de Fernando Fe, pp. VII-XIX. El prólogo está fechado: 28 de julio de 1897.

de algunos de sus apartados, que revela el plan de trabajo de Costa sobre este asunto, pero no se conoce su publicación como libro completo, a pesar de que fue reseñado por varios autores⁴. En el Archivo Histórico Provincial de Huesca se conservan 57 hojas manuscritas de JC bajo el título “Notas sobre colectivismo, socialismo y comunismo”. Está claro que la obra *Colectivismo agrario en España* (en adelante *Colectivismo*) es resultado directo de este plan mucho más amplio. Costa trabaja en *Colectivismo* entre 1895 y 1897.

No cabe duda de que *Ensayo*, *Colectivismo* y otros textos menores relacionados con este tema, que se publicaron como artículos sueltos en los años siguientes o que se incluyeron en la segunda edición o en la de 1915, iban orientados, como dice Carlos Serrano⁵, a analizar las dinámicas sociales en su conjunto. Y refiriéndose al *Ensayo*, afirma Serrano que parece ser un proyecto de investigación de los posibles antecedentes históricos de lo que ya por esas fechas Costa iba elaborando como programa de una “revolución”⁶. Así pues, *Colectivismo* representa un resultado estructurado de ese plan y responde a la misma finalidad. Un resultado que supera al plan en cuanto a referencias doctrinales, pero que es más reducido en cuanto a fenómenos analizados. Por otra parte, *Colectivismo* parece iniciarse primero con la recopilación y análisis de hechos relativos a la persistencia de instituciones tradicionales colectivistas en España, para después pasar a la recopilación y análisis de las doctrinas.

Colectivismo representa, pues, la culminación de las ideas de Costa sobre la cuestión de la propiedad como clave de la cuestión social, ideas que se amplían y se desarrollan en otros escritos menores sobre la cuestión social entre 1896 y 1904⁷ y que ya se habían apuntado en fechas tan tempranas como 1868-1870 en sus escri-

tos sobre *Catastro* y *La cuestión de la propiedad*⁸. *Colectivismo* responde al intento de Costa de fundamentar doctrinalmente y en la experiencia de los hechos de la tradición popular autóctona española la legitimidad para intervenir sobre la propiedad de la tierra, para promover su “descentralización” en favor de las clases jornaleras y del pequeño campesinado, como solución a la cuestión social agraria, que por entonces se estaba manifestando en la agudización de los conflictos sociales, especialmente en las zonas latifundistas.

Un tema y unas medidas en cuyo rastreo por la tradición del pensamiento social español encuentra Costa la originalidad de la “escuela sociológica española” y, en ese sentido, *Colectivismo* puede considerarse no solo como la culminación del pensamiento sociológico de Costa en torno a la cuestión social agraria, sino también como una de las obras cumbre pioneras de la tradición sociológica española.

4 Véase CHEYNE, G. *Estudio bibliográfico de la obra de Joaquín Costa (1846-1911)*. Zaragoza, Guara Editorial, 1981, p. 88.

5 SERRANO, C. Introducción y edición a *J. Costa. Colectivismo agrario en España*. Zaragoza, Guara Editorial e Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, 1983, p. 38. Se trata de una magnífica edición crítica de CA, con importantes apéndices y un muy valioso estudio introductorio.

6 *Ibidem*, p. 38.

7 Véanse esos escritos en GÓMEZ BENITO, C. y ORTÍ, A. Edición crítica, estudio introductorio y notas a *Joaquín Costa: la tierra y la cuestión social*. Madrid, CIS-BOE, 2010.

8 Includidos en el mismo libro citado en la nota anterior.